



CORPOSCALA

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL Y SOCIAL.

CUENTA DE COBRO 001
Documento equivalente art. 616 1. E.T

Cerete, 14 DE JULIO DE 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DEL QUEMADO
NIT: 812001842-5

DEBE A:

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL SCALA
NIT 901526760-6

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)

POR CONCEPTO DE PAGO DE ANTICIPO DEL 50% CORRESPONDIENTE A LA PRESTACION DEL SERVICIO SEGÚN CONTRATO NUMERO 002-2026 QUE TIENE POR OBJETO, APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTACIÓN, ASISTENCIA PROFESIONAL PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ÁREAS FINANCIERA, PRESUPUESTAL, DE TESORERÍA Y CONTRACTUAL, PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES A LAS ENTIDADES DE CONTROL Y DEMÁS ENTIDADES QUE LO REQUIERAN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DEL QUEMADO DE CERETE CÓRDOBA.

Cordialmente,



CORPOSCALA

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL Y SOCIAL SCALA

NIT. 901.526.760-6

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL Y SOCIAL SCALA**

NIT No. 901526760-6

TANIA MILENA ARIZAL OCHOA

C.C: 50.936.459 DE MONTERÍA

REPRESENTANTE LEGAL

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																	
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF									
NIT 901526760	6	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL SCALA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DC 14 #3-35 BARRIO LA GRANJA	MONTERIA-CORDOBA	3135565764	No									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Dias Mora										
2026-05	2026-06	418240970	E		2026/06/16	2026/06/24		8	\$2,010,400								
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$656,700				\$5,252,715	\$27,600		\$263,100
Centro de Trabajo: Principal (3 Afiliados)					\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$656,700				\$5,252,715	\$27,600		\$263,100
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (3 Afiliados)					\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$656,700				\$5,252,715	\$27,600		\$263,100
1	CC 10773281	ARIZAL ALBERIO	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EP6005	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF16	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$1,750,905	\$87,700
2	CC 50936459	ARIZAL TANIA	231001	30	\$1,750,905	\$280,200	EP6005	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF16	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$1,750,905	\$87,700
3	CC 1233340564	MORALES SAMIR	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EP6005	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF16	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$1,750,905	\$87,700
Total Afiliados(3)					\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$656,700				\$5,252,715	\$27,600		\$263,100

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	No
NIT 901526760	6	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL SCALE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DE 14 P3-35 BARRIO LA GRANJA	MONTERIA-CORDOBA	3135545764		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago			
2026-05	2026-06	4182-09770	9506913092		2026/06/24	2026/06/24			\$2,010,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$840,600	\$5,000	\$0	\$845,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$1,700	\$0	\$281,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$560,400	\$3,300	\$0	\$563,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$27,600	\$200	\$0	\$27,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$27,600	\$200	\$0	\$27,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$210,300	\$1,300	\$0	\$211,600	
CONFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$210,300	\$1,300	\$0	\$211,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$656,700	\$3,900	\$0	\$660,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$656,700	\$3,900	\$0	\$660,600	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$157,800	\$1,000	\$0	\$158,800	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$157,800	\$1,000	\$0	\$158,800	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$105,300	\$700	\$0	\$106,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$105,300	\$700	\$0	\$106,000	
TOTAL				3	\$1,998,300	\$12,100	\$0	\$2,010,400	



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL QUEMADO

NIT.812001842-5 - DANE 223162000526 – CODIGO ICFES: 126656

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental según Res. No 001314 de Septiembre 20 de/2002; Res. No. 000288 de 6 de diciembre de 2004; Res. No. 0192 de Junio de 2011

San José del Quemado – Cereté – Córdoba

ACTA DE RECIBIDO ANTICIPO E INFORME DE SUPERVISION No. 001 DEL 14 DE JULIO DE 2026

SUPERVISIÓN	NOMBRE	RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL
	CARGO	RECTOR
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION	06 DE JULIO DE 2026

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO DEL CONTRATO	002-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL
OBJETO	APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTACIÓN, ASISTENCIA PROFESIONAL PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ÁREAS FINANCIERA, PRESUPUESTAL, DE TESORERÍA Y CONTRACTUAL, PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES A LAS ENTIDADES DE CONTROL Y DEMÁS ENTIDADES QUE LO REQUIERAN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DEL QUEMADO DE CERETE CÓRDOBA
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL SCALA
NIT No.	901526760-6
REPRESENTANTE LEGAL	TANIA MILENA ARIZAL OCHOA
C.C. No.	50.936.459 DE MONTERÍA
DIRECCIÓN	DIAGONAL 14 No. 3-35 BARRIO LA GRANJA (MONTERÍA - CÓRDOBA)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO CUARENTA Y TRES (143) DIAS CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10 DE JULIO DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO	10 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)
FORMA DE PAGO	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un primer pago por el 50% del valor del contrato correspondiente a un anticipo, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica o documento equivalente y una póliza que ampare el buen manejo del anticipo y cumplimiento del contrato; un segundo pago correspondiente al 25% en el mes de septiembre y un pago final correspondiente al 25% al finalizar el contrato, para estos pagos el contratista debe presentar la factura electrónica, informe de actividades y evidencias de los servicios junto con la planilla de los aportes a la seguridad social. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando cada pago una vez haya revisado que el contratista cumpla con los requisitos necesarios para cada uno. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza.

Email: sanjose.cerete@hotmail.com ; sanjose.cerete@gmail.com ; ee 22316200052602@hotmail.com

www.iesanjosedelquemado.wikispaces.com

Dir. Calle Principal – San José del Quemado



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL QUEMADO

NIT.812001842-5 - DANE 223162000526 – CODIGO ICFES: 126656

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental según Res. No 001314 de Septiembre 20 de/2002; Res. No. 000288 de 6 de diciembre de 2004; Res. No. 0192 de Junio de 2011

San José del Quemado – Cereté - Córdoba

	El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N.A.
NUEVO TIEMPO DE TERMINACION	N.A.
VALOR DE ANTICIPO	\$ 5.000.000

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

NUMERO CDP	RUBRO	FECHA	VALOR
002	2.1.2.02.02.008.01 - HONORARIOS Y SERVICIOS TECNICOS	06 DE JULIO DE 2026	\$ 10000000

REGISTRO PRESUPUESTAL:

NUMERO RP	RUBRO	FECHA	VALOR
002	2.1.2.02.02.008.01 - HONORARIOS Y SERVICIOS TECNICOS	10 DE JULIO DE 2026	\$ 10000000

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL (POLIZA DE GARANTIA PARA PAGO DE ANTICIPO)

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1.000.000	DESDE 10/07/2026 HASTA 31/03/2027
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	5.000.000	DESDE 10/07/2026 HASTA 31/03/2027
VALOR ASEGURADO TOTAL	6.000.000	

OBSERVACION	RECOMENDACION
El contratista cumple con la entrega de la póliza de garantía con los amparos solicitados por la institución educativa.	

CUENTA DE COBRO		RESUMEN FINANCIERO	
No.	001	PAGOS ANTERIORES	\$ 0
FECHA	14 DE JULIO DE 2026	PAGO ANTICIPO	\$ 5.000.000
VALOR	5.000.000	SALDO CONTRATO	\$ 5.000.000

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
El SUPERVISOR verifico el cumplimiento por parte de LA CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la Ley 789 de 2002, artículo 50.	SI	NO
	X	

Con base en lo hasta aquí expuesto y al informe de actividades presentado por LA CONTRATISTA, como SUPERVISOR de este contrato certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato y por tal motivo puedo certificar que LA CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas durante el periodo ejecutado

Email: sanjose.cerete@hotmail.com ; sanjose.cerete@gmail.com ; ee_22316200052602@hotmail.com

www.iesanjosedelquemado.wikispaces.com

Dir. Calle Principal – San José del Quemado



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL QUEMADO

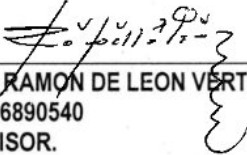
NIT.812001842-5 - DANE 223162000526 – CODIGO ICFES: 126656

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental según Res. No 001314 de Septiembre 20 de/2002; Res. No. 000288 de 6 de diciembre de 2004; Res. No. 0192 de Junio de 2011

San José del Quemado – Cereté - Córdoba

Por lo anterior autorizo el trámite para pago de anticipo por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)**

Cordialmente;



RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL
C.C. No. 6890540
SUPERVISOR.

Email: sanjose.cerete@hotmail.com ; sanjose.cerete@gmail.com ; ee 22316200052602@hotmail.com
www.iesanjosedelquemado.wikispaces.com

Dir. Calle Principal – San José del Quemado



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL QUEMADO

NIT.812001842-5 - DANE 223162000526 – CODIGO ICFES: 126656

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental según Res. No 001314 de Septiembre 20 de/2002; Res. No. 000288 de 6 de diciembre de 2004; Res. No. 0192 de Junio de 2011

San José del Quemado – Cereté - Córdoba

RESOLUCION DE PAGO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA EL PAGO

NUMERO DE RESOLUCION	001
FECHA DE RESOLUCION	14 DE JULIO DE 2026
CONTRATO No.	002- 2026
OBJETO	APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTACIÓN, ASISTENCIA PROFESIONAL PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ÁREAS FINANCIERA, PRESUPUESTAL, DE TESORERÍA Y CONTRACTUAL, PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES A LAS ENTIDADES DE CONTROL Y DEMÁS ENTIDADES QUE LO REQUIERAN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DEL QUEMADO DE CERETE CÓRDOBA

El Rector de la institución educativa SAN JOSE DEL QUEMADO en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que confiere la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015

CONSIDERANDO

- Que, la Institución Educativa SAN JOSE DEL QUEMADO suscribió el contrato No. 002- 2026 con la empresa **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL SCALA** con NIT No. 901526760-6, representada legalmente por La señora **TANIA MILENA ARIZAL OCHOA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **50.936.459 DE MONTERÍA**, por la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)**.
- Que, la Institución Educativa SAN JOSE DEL QUEMADO recibió a satisfacción los servicios realizados por la contratista.
- Que se hace necesario cancelar un pago anticipo de la cuantía contratada.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer la deuda a favor de la empresa **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL SCALA** con NIT No. 901526760-6, representada legalmente por La señora **TANIA MILENA ARIZAL OCHOA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **50.936.459 DE MONTERÍA**, por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)**, correspondiente a un pago anticipo.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar a LA Señora **MARA LUCIA SOTO RUIZ**, PAGADORA de la institución educativa SAN JOSE DEL QUEMADO, pagar la cuantía reconocida, con cargo al presupuesto de la INSTITUCION EDUCATIVA y de acuerdo con la siguiente imputación presupuestal:

CODIGO Y NOMBRE DEL RUBRO	CUANTIA RECONOCIDA
2.1.2.02.02.008.01 - HONORARIOS Y SERVICIOS TECNICOS	\$ 5.000.000
CUANTIA TOTAL	\$ 5.000.000
DEDUCCIONES PRACTICADAS	\$ 0
NETO A PAGAR	\$ 5.000.000

Email: sanjose.cerete@hotmail.com ; sanjose.cerete@gmail.com ; ee_22316200052602@hotmail.com

www.iesanjosedelquemado.wikispaces.com

Dir. Calle Principal – San José del Quemado



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL QUEMADO

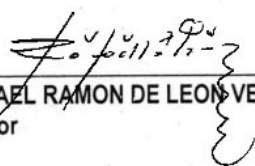
NIT.812001842-5 - DANE 223162000526 – CODIGO ICFES: 126656

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental según Res. No 001314 de Septiembre 20 de/2002; Res. No. 000288 de 6 de diciembre de 2004; Res. No. 0192 de Junio de 2011

San José del Quemado – Cereté - Córdoba

ARTICULO TERCERO: La siguiente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Para constancia se firma en Cerete - Córdoba



RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL
Rector

Email: sanjose.cerete@hotmail.com ; sanjose.cerete@gmail.com ; ee 22316200052602@hotmail.com

www.iesanjosedelquemado.wikispaces.com

Dir. Calle Principal – San José del Quemado

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL	
	ORDEN DE PAGO	Versión: 001
		Páginas 1 de 1

BENEFICIARIO:	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y	FECHA:	ORDEN DE PAGO N°
NIT o CC N°:	901526760-6	14/07/2026	0003
CONCEPTO			
Pago: <u>APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTACIÓN, ASISTENCIA PROFESIONAL PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ÁREAS FINANCIERA, PRESUPUESTAL, DE TESORERÍA Y CONTRACTUAL. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES A LAS ENTIDADES DE CONTROL Y DEMÁS ENTIDADES QUE LO REQUIERAN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DEL QUEMADO DE CERETE CÓRDOBA.</u>		SubTotal:	5.000.000
		IVA	00
		Total:	5.000.000
		ReteFuente:	00
		RetelIVA:	00
		RetelCA	00
		Otras Rete:	00
		Otros Pagos:	00
		Neto:	5.000.000
IMPUTACION PRESUPUESTAL		NUMERAL	FECHA
CONCEPTO	HONORARIOS Y SERVICIOS TECNICOS	030000001	01/01/2026
CDP N°	0002	FECHA	06/07/2026
		Saldo CDP:	5.000.000
RP N°	0002	FECHA	10/07/2026

RESOLUCION N° **0003**

"Por medio del cual se ordena un pago con cargo al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2026"

Artículo primero.- Ordenese el pago de la presente cuenta con cargo al presupuesto vigente, atendiendo el concepto, y con el lleno de los soportes requeridos.

Artículo segundo.- La presente resolución rige a partir de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL
RECTOR

MARA LUCIA SOTO RUIZ
PAGADOR(A)

Dirección: Teléfono:

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DEL QUEMADO

RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL

812001842-5

CERETE - CORDOBA TEL:

Cedula....: 901526760-6

Nombre....: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL

Direccion.: DIAGONAL 14 No. 3-35 BARRIO LA GRANJA

EGRESOS

No.:. 2026 00000002

Fecha.....: 14/07/2026

TOTAL A PAGAR:

\$ 5.000.000

Saldo: 00

Nº Documento Banco

01 TRANSFERENCIA 5.000.000

----- Asiento Contable -----

Cuenta	Detalle	Debito	Credito	Tercero
111001002	BANCO AGRARIO CTA 427153005528 MAESTRA		5.000.000	CORPORACIÓN PARA EL
240101001	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5.000.000		CORPORACIÓN PARA EL
		5.000.000	5.000.000	

SON: CINCO MILLONES PESOS M/CTE.

OBS: APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTACIÓN, ASISTENCIA PROFESIONAL PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ÁREAS FINANCIERA, PRESUPUESTAL, DE TESORERÍA Y CONTRACTUAL, PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES A LAS ENTIDADES DE CONTROL Y DEMÁS ENTIDADES QUE LO REQUIERAN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA VIGENCIA 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DEL QUEMADO DE CERETE CORDOBA.

C.C: 0101

Elaborada Por..:

Usuario: ADMIN

Hora: 10:13:17 a. m. Máquina: DESKTOP-LG6VAKN

Vendedor...: 001

Aceptada Por..:

NT. 901.526.760-6

Aviso de transferencia interbancaria

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual4@bancoagrario.gov.co>
Para: IE SAN JOSE DEL QUEMADO
CC: IE SAN JOSE DEL QUEMADO; IE SAN JOSE DEL QUEMADO; IE SAN JOSE DEL QUEMADO

Mar 14/07/2026 9:54

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.

Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

ICBanking	
Aviso de transferencia interbancaria	
Cuenta Origen	
Titular:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DEL QUEMADO\CUENTA MAESTRA GR
Número de cuenta:	****3528
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta de ahorros
Cuenta Destino	
Titular:	CORPOSCALA
Número de cuenta:	****2611
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta de ahorros
Datos de la operación	
Operador:	RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL
Concepto:	
Monto:	\$ 3000000,00
Fecha:	14/07/2026
Resultado	
Estado:	Aprobado
Referencia:	1940772317
Código:	26360193
Mensaje:	Se aprobó la transacción correctamente
Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.	
Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.	
ICBanking	